

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23677** *AUTOMÓVILES DEL CERRO, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución número 43/10, seguida a instancia de Lucian Matei Ivanescu, se ha dictado con fecha de 1-7-2010 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 4.611,60 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 2 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100053627-1**